



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N°22/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA GRUPO GERSA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA UNIÓN

1. REQUISITOS GENERALES

1.1 Material	Las siguientes especificaciones técnicas constituyen las bases fundamentales para cotizar una CAMIONETA DE RESCATE, el que va a prestar servicios de emergencia en el Cuerpo de Bomberos de La Unión, Región de Los Ríos, República de Chile.
1.2 Tipo de Cotización	Venta nacional.
1.3 Tipo de contrato	Contrato de suministro.
1.4 Duración Contrato	Contrato de suministro de camioneta para grupo GERSA.
1.5 Plazos de Entrega	A especificar en la oferta.
1.6 Cantidades a Licitar	Una camioneta de rescate.
1.7 Condición Especial	En la oferta deberá incluirse el plano en formato A1 detallado de la estructura y el vehículo por separado en todas sus vistas, planta, elevación frontal, posterior y lateral del vehículo, con medidas en milímetros y características detalladas, incluyéndose, además, el plano de los compartimentos con sus dimensiones acotadas. Los planos que se refieran al vehículo ofertado, serán parte integral de la oferta y por tanto exigibles por Bomberos de Chile.
	Se deberá indicar en la oferta los siguientes pesos del vehículo: camioneta sin carrozado (chasis cabina); camioneta carrozada; camioneta carrozada con equipamiento (full carga).
	El proveedor adjudicado al momento de entregar el vehículo adquirido a Bomberos de Chile, deberá hacer entrega de los planos eléctricos de la unidad en formato digital en un pendrive, más una copia impresa anexada a los manuales de uso.
	El vehículo debe ser del mismo año o superior al de la fecha de colocación de la respectiva orden de compra.
	El vehículo ofertado deberá ser nuevo y sin uso. No se aceptará demos o vehículo de feria.

2. DEFINICIONES GENERALES

2.1 Contrato Marco	Proceso a través del cual se realiza un contrato con el proveedor o proveedores seleccionados para ser abastecido del bien licitado por el período establecido en las bases técnicas y bases administrativas.
2.2 Contrato Suministro	Contrato suscrito entre la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y una persona natural o jurídica, referido al suministro de uno o más bienes específicos.

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 22/2020 para suministro de una Camioneta para grupo GERSA del Cuerpo de Bomberos de La Unión.



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

2.3 Servicio Técnico	Instalación destinada en forma íntegra o parcial a las reparaciones o mantenciones de los equipos, herramientas o materiales licitados. Debiendo contar con repuestos, insumos, herramientas e instrumentos destinados a este, como así mismo, contar un técnico o mecánico acreditado por el fabricante para realizar labores de mantención o reparaciones.
2.4 Adjudicación	Acuerdo fundado, de índole patrimonial, emanado del Consejo Ejecutivo o del Directorio Nacional, por medio del cual expresa su voluntad y decisión de seleccionar a un proponente para la posterior suscripción de un contrato de suministro regido por el manual de procedimientos para adquisición de material Bomberil.
2.5 Vigente	Periodo de tiempo durante el cual un documento está en vigencia (valido) o documento que certifica que un convenio, contrato o sociedad se encuentra en vigencia, en lo referente a esta definición, los documentos solicitados, no pueden tener una antigüedad superior a 6 meses al momento de presentarlo para un proceso de licitación.
2.6 Terminó "Debe"	El término implica que es un requisito de obligado cumplimiento.
2.7 Terminó "Podría" o "Debería"	Términos usados para sugerir una acción.
2.8 JNCB	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
2.9 Garantía	Certeza que el bien adquirido, en caso de defectos, fallas o brechas, que afecten el buen uso y seguridad del bien, el fabricante se hará de cargo de su reparación para que el bien recupere sus características originales, dentro de los plazos solicitados en estas bases técnicas.
2.10 Oferta técnica	Ofrecer un producto para su revisión y evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases técnicas y administrativas. El producto ofrecido se debe acompañar un descriptivo técnico y una oferta económica.
2.11 Prueba de funcionamiento	Prueba para equipos con motor o que deban demostrar desempeño, prueba en fecha, hora y lugar definido por JNCB, que puede o no ser realizada con el proveedor.
2.12 Recepción Conforme	Proceso de inspección y verificación de los bienes adquiridos por la JNCB a través de: <ul style="list-style-type: none">• Descriptivo técnico de la oferta• Bases técnicas• Planilla de cumplimiento• Orden de compra Los cuales deben coincidir plenamente con los bienes recibidos.

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile
Bases Técnicas licitación 22/2020 para suministro de una Camioneta para grupo GERSA del Cuerpo de Bomberos de La Unión.



BASES TÉCNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Chasis.

a) Tipo de chasis.

Camioneta doble cabina, fabricante de origen EEUU, Europa o Japón (no se aceptarán vehículos manufacturados en China o Taiwán).

- Cabina: doble.
- Motor: turbo diésel.
- Cilindrada: al menos 2.4 Lts.
- Potencia: al menos 170 HP.
- Torque: al menos 400 Nm.
- Tracción: 4x4 electrónica o accionamiento manual
- Dirección: Asistida hidráulica o electrónicamente.
- Neumáticos: todo terreno de medida estándar.
- Llantas: aluminio de aro 17 aro 16 como mínimo.
- Transmisión: Automática o mecánica.
- Capacidad de carga estándar: al menos 800 kg. y quedará sujeta a la carga final que llevará el vehículo carrozado y cargado con todo su equipamiento.
- Capacidad estanque combustible: al menos 70 Litros.
- Frenos: delanteros de disco y traseros estándar de fábrica, todos con ABS.
- Sistema de remolque con acople.
- Paquete Off Road con diferencial trasero bloqueable (control descenso en pendientes, suspensión Off Road, protectores inferiores).
- Aire acondicionado con climatizador.
- Tapiz de cuero o material similar que permita una fácil limpieza y secado.
- Vidrios traseros de la cabina tintados, según normativa chilena vigente.
- Asientos delanteros regulables.
- Radio con pantalla, al menos 4 parlantes GPS.
- Control de velocidad crucero al manubrio.
- Focos de tránsito delanteros LED.
- Alza vidrios eléctricos, cierre centralizado y espejos eléctricos.
- Sensor de retroceso
- Cámara de retroceso con opción de activación en tránsito.
- Rueda de repuesto.
- Manubrio regulable en profundidad y altura.
- Sistema completo de airbag, más cinturones de seguridad con pretensor.


Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile
Bases Técnicas licitación 22/2020 para suministro de una Camioneta para grupo GERSA del Cuerpo de Bomberos de La Unión.



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

Carrozado.	
a) Estructura principal.	En aluminio montada sobre falso chasis (si lo requiere).
b) Estructura secundaria y revestimientos.	En aluminio, aluminio diamantado, plástico reforzado en fibra de vidrio (PRFV).
c) Accesos para equipos.	Se deberá ocupar el 100% del volumen disponible en la carrocería: dicho espacio deberá ser repartido en al menos cinco (5) compartimentos en el carrozado base sin contar cajones adicionales fuera de la superestructura (2 por cada lado y 1 posterior). Se debe presentar el diseño en la propuesta con vista de planta y elevaciones.
d) Iluminación.	Iluminación al interior LED (12V) con encendido automático a la apertura de cada compartimento.
e) Revestimiento interior.	Deberá contar con revestimiento interior para protección.
f) Cierre de compartimentos.	Puertas pintadas con chapas cromadas embutidas para los compartimentos laterales y cortina de tipo roll up para el compartimento trasero. La calidad de las puertas y cortina deberá ser garantizada para bajo nivel de mantención. Deberá procurarse establecer suministro de reposición o reparación rápida y de bajo costo en el mercado nacional de la República de Chile.
g) Compartimientos.	El carrozado debe tener habilitados compartimentos con fijaciones para los elementos descritos en el punto 6 de estas bases técnicas " Anexo de equipos ". Además, se deberá contemplar el máximo uso de los espacios del carrozado para el traslado de otros equipos que la unidad adquiriente estime mediante compartimientos. Se debe presentar el diseño en la propuesta con vista de planta y elevaciones.
h) Techo del carrozado.	En el techo de la unidad se deberá considerar puntos de anclaje para el amarre de cajas y/o equipos. El techo del carrozado deberá considerar una baranda perimetral (con excepción de la parte posterior) de al menos 10 centímetros (se anexa fotografía referencial). 
i) Luces de tránsito.	El carrozado deberá contar en su parte trasera con todas las luces de tránsito reglamentarias (freno/posición, viraje y retroceso), todas en LED, cumpliendo con la normativa vigente en Chile.
j) Pintura.	La unidad debe ser de color rojo en su totalidad, garantizado y con terminación automotriz. Para el caso del sobre-chasis y parte baja del carrozado, estos deberán contar con un tratamiento anti corrosivo

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 22/2020 para suministro de una Camioneta para grupo GERSA del Cuerpo de Bomberos de La Unión.



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

Sistema eléctrico.	
a) Sistema eléctrico.	Estándar de fábrica. Se debe disponer al interior de la cabina con al menos dos puertos USB. En el caso de la carrocería, todo el cableado debe ir protegido y oculto para evitar daños.
Instrumentación.	
a) Tablero de conducción.	Estándar de fábrica para el chasis en el tablero frente al conductor.
Sistemas de alarmas luminosa y sonora.	
a) Baliza barral.	Una (01) Baliza barral Federal Signal, Whelen o marca similar de fabricación en EEUU o Europa, de al menos 138 cms. compuesta de 6 módulos LED`s (Azul/Transparente) como mínimo.
b) Luces de escena.	Cuatro (04) luces de escena de marca fabricada en EEUU o Europa de al menos 1000 lúmenes, se deberá entregar descriptivo en donde se indique el cumplimiento de esto. Estas deben ir instaladas de acuerdo a la siguiente disposición: <ul style="list-style-type: none">- 1 al costado derecho del carrozado.- 1 al costado izquierdo del carrozado.- 2 en la parte trasera del carrozado.
c) Sirena.	Una (01) Sirena electrónica Federal Signal, Whelen o marca similar de fabricación en EEUU o Europa, con su respectivo parlante instalado en la parte frontal.
d) Parlante.	Un (01) Parlante exterior de 100 watts, origen USA o Europa instalado en la parte frontal de la unidad y conectado a la sirena electrónica.
e) Destellantes.	Seis (06) destellantes LED Federal Signal, Whelen o marca similar de fabricación en EEUU o Europa, de medida al menos 7" x 3" en color azul. Estas deben ir instaladas de acuerdo a la siguiente disposición: <ul style="list-style-type: none">- 2 al costado derecho del carrozado.- 2 al costado izquierdo del carrozado.- 2 en la parte trasera del carrozado.
f) Alarma de retroceso.	Alarma sonora de retroceso.
g) Gráfica reflectante.	Deberá considerar la gráfica solicitada por el Cuerpo de Bomberos de La Unión para capot y laterales, más chevrón trasero en color rojo y amarillo. Todo lo antes mencionado debe ser en vinilo de alta calidad de origen EEUU o Europa.

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile
Bases Técnicas licitación 22/2020 para suministro de una Camioneta para grupo GERSA del
Cuerpo de Bomberos de La Unión.



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

El vehículo deberá contar con los siguientes sistemas de comunicaciones y adicionales.

a) Radio base.	Equipo de radio-comunicaciones VHF Motorola, modelo DGM 5500 de 45W, 136 MHz, con micrófono de pera instalada en cabina.
b) Antena.	Antena VHF 5/8 de 3db.
c) Radio musical.	Radio AM/FM con CD, Bluetooth, instalada y al menos 2 parlantes distribuidos en la cabina.
d) Enchufes para accesorios.	Enchufe para instalación otros accesorios (12 V) como equipos de computación portátiles y cargador de equipos de radio, en la cabina.
	Enchufe con al menos 2 puertos USB para carga de equipos en cabina.
	Convertor de corriente a 220V y con potencia de a lo menos 1.000W.

Especificaciones Generales.

a) Winche.	Eléctrico de al menos 8.000Lb fijo en parachoques delantero, de origen USA.
b) Torre de iluminación.	Deberá contar con torre (mástil) de iluminación en el techo del carrozado con 4 focos LED de al menos 1000 lúmenes cada uno. Este debe funcionar alimentado desde el sistema eléctrico del vehículo.
c) Calefactor de motor.	Calefactor de motor con enchufe y cable para su implementación en el cuartel.
d) Foco busca caminos.	Dos (2) focos busca caminos LED ubicados en la parte frontal del vehículo.
e) Enganche para remolque.	Enganche americano para tiro de 2 pulgadas.
f) Neumático de repuesto.	Deberá incluir 1 neumático con llanta de repuesto en el vehículo.

Garantía:	El plazo mínimo para cada garantía del vehículo debe ser de a lo menos 2 años, según se establece en la tabla de puntajes, la que deberá expresarse en años completos en la oferta técnica; siendo estas materia de la oferta y objeto de evaluación.
------------------	---

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile
Bases Técnicas licitación 22/2020 para suministro de una Camioneta para grupo GERSA del Cuerpo de Bomberos de La Unión.

	BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	---

4. REQUERIMIENTOS DE SERVICIO TÉCNICO	
<p>El proveedor del bien ofertado, debe contar y garantizar servicio técnico permanente en Chile, este servicio, deberá entregarse por intermedio de un representante o agente autorizado en Chile, el que debe contar con un contrato de representación o prestación de servicios con el fabricante o el representante en Chile. Al momento de la presentación de la oferta técnica, debe adjuntar la documentación pertinente que acredite tal condición en el sobre de oferta técnica, de conformidad a las bases administrativas.</p>	OBLIGATORIO
<p>Al momento de presentar la oferta el servicio técnico deberá contar con los elementos necesarios y esenciales para la prestación del servicio técnico indicado en el párrafo precedente.</p>	OBLIGATORIO
<p>El oferente debe contar con disponibilidad permanente de repuestos usuales para el mantenimiento normal del carrozado y camioneta de acuerdo a la experiencia del fabricante o armador, para el servicio técnico de los bienes al menos por el periodo indicado en las bases administrativas de la presente licitación, lo cual debe acreditar mediante una carta de compromiso en la cual se indique quién proveerá de dichos suministros en el territorio nacional al oferente.</p>	OBLIGATORIO
<p>Una vez ofertados los bienes, el oferente proporcionará las facilidades necesarias para que personal de la Junta Nacional efectúen visitas técnicas sin aviso previo al servicio técnico, pudiendo solicitar acceso a todo lo señalado en estas bases técnicas.</p>	OBLIGATORIO
5. OTROS REQUISITOS	
<p>Debe acompañar con el vehículo los manuales del vehículo y de operación y mantenimiento de la carrocería con sus equipos, incluidos en español, según corresponda.</p>	OBLIGATORIO
<p>Al momento de la entrega el oferente debe realizar Capacitación operacional y técnica, tanto para el chasis como para el equipamiento especializado tal como la torre de iluminación, el busca caminos, winche, etc.</p>	OBLIGATORIO
<p>Toda la información requerida debe venir contenida en un Archivador Catalogo de dos anillos con separadores, el cual debe encontrarse ordenado correlativamente de acuerdo a los numerales de la cláusula octava de las presentes bases de licitación. Toda información adicional que no sea materia de la oferta técnica, como publicidad será devuelta. Las ofertas que no sean presentadas con las exigencias y forma indicada anteriormente serán rechazadas sin opción de reclamo alguno por parte del oferente, procediendo en el acto de apertura de recepción de ofertas a la devolución del sobre N° 2 denominado oferta económica sin abrir y de la boleta de garantía de seriedad de la oferta, quedando en poder de "Bomberos de Chile" el sobre N° 1 de oferta técnica desde su presentación.</p>	OBLIGATORIO

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 22/2020 para suministro de una Camioneta para grupo GERSA del Cuerpo de Bomberos de La Unión.



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

6. ANEXO DE EQUIPOS.

Este anexo muestra los equipos que el vehículo ofertado deberá transportar para conocimiento del oferente de sus medidas y pesos. No constituye en ningún caso la provisión de estos elementos como parte integrante de la oferta.



EQUIPO ROV



PANTALLA



CARRETE



JOYSTICK

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile
Bases Técnicas licitación 22/2020 para suministro de una Camioneta para grupo GERSA del
Cuerpo de Bomberos de La Unión.



**BASES TECNICAS Y
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017



GENERADOR



FUENTE DE PODER

Material	Altura (0-Z)	Ancho (0-X)	Largo (0-Y)	Peso Especifico
Rov de búsqueda Submarina	60 cm	67 cm	128 cm	42 kg
Carrete de información y energía.	110 cm	87.1 cm	80 cm	65 kg
Generador Kipor IG-300	60 cm	44 cm	72 cm	32 kg
Fuente de Poder, Transformador de energía	25 cm	40 cm	55 cm	32 kg
Pantalla	25 cm	50 cm	50 cm	10 kg
Control Rov (Joystick)	12 cm	30 cm	30 cm	2 kg
OTROS MATERIALES				
Mesa Plegable	70 cm	12 cm	74 cm	12.5 kg
4 Sillas Plegables	83 cm	8 cm	46 cm	36 kg
Toldo Plegable.	30 cm	30 cm	150 cm	10 kg
4 Botella de Buceo	75 cm	20 cm		14 kg
4 Tabla espinal	5 cm	45 cm	185 cm	8 kg.

Además de lo antes descrito, se debe considerar el transporte de una caja de herramientas mediana, más el equipamiento para trabajo en aguas (trajes de neopreno, chalecos, equipos de buceo, etc.

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile
Bases Técnicas licitación 22/2020 para suministro de una Camioneta para grupo GERSA del Cuerpo de Bomberos de La Unión.



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACION PUBLICA N° N° 22/2020 PARA ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA EL GRUPO GERSA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA UNION

TABLA DE PUNTAJE

EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE
Post Venta chasis	Servicio técnico en la Región o Móvil = 6 puntos	SEGÚN TABLA	6
	Servicio técnico en la Región contigua = 2 puntos		
Post Venta carrozado	Servicio técnico en la Región o Móvil = 6 puntos	SEGÚN TABLA	6
	Servicio técnico en la Región contigua = 2 puntos		
Cajoneras	Volumen total de las cajoneras en M3	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2
Tipo de chasis	Capacidad de carga	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	4
Motorización	Potencia	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2
	Torque	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2
Equipamiento	Capacidad lumínica de torre de iluminación	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	6
Garantías Técnicas del chasis (expresada en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses)	Garantía General (al menos 2 año)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	6
	Garantía motor (al menos 2 años)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	4
	Garantía transmisión (al menos 2 años)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	4
	Garantía del carrozado (al menos 2 años)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	4

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile
Bases Técnicas licitación 22/2020 para suministro de una Camioneta para grupo GERSA del
Cuerpo de Bomberos de La Unión.



**BASES TECNICAS Y
TABLA DE PUNTAJE**

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

Garantías Técnicas de los equipos (expresada en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses)	Garantía general de los equipos (al menos 2 años)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	4
			50

DIRECTAMENTE PROPORCIONAL = *Directamente Proporcional* = $\frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$

INVERSAMENTE PROPORCIONAL = *Inversamente Proporcional* = $\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \times \text{Puntaje}$

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile
Bases Técnicas licitación 22/2020 para suministro de una Camioneta para grupo GERSA del Cuerpo de Bomberos de La Unión.